



Ayuntamiento de Macharaviaya (Málaga)

REGISTRO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO

DISCIPLINA URBANÍSTICA

Finalidad del tratamiento	Gestión y tramitación de los expedientes de disciplina urbanística y licencias urbanísticas.
Base legitimadora	<p>Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos del responsable: artículo 6.1e) RGPD.</p> <p>Real Decreto Legislativo 7/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Suelo y Rehabilitación Urbana</p> <p>Ley 7/2002, de 17 de diciembre, de Ordenación Urbanística de Andalucía</p> <p>Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común</p> <p>Decreto 60/2010, de 16 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de Disciplina Urbanística de la Comunidad Autónoma de Andalucía.</p> <p>Plan General de Ordenación Urbanística del Municipio.</p>
Categorías de interesados	Ciudadanos, residentes, propietarios, arrendatarios, promotores y cualquier solicitante de licencias urbanísticas.
Categorías de datos	Datos identificativos: nombre y apellidos, NIF, dirección postal, teléfonos, e-mail y características personales.
Categorías de destinatarios	Registro de la propiedad, Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, Juzgados y Tribunales, así como cualquier ciudadano con interés en la disciplina urbanística.
Transferencias internacionales	No está previsto realizar transferencias internacionales
Plazo de supresión	Los datos personales se conservarán durante el tiempo estrictamente necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron, y una vez finalizado, durante el plazo necesario para cumplir con la prescripción de posibles responsabilidades del tratamiento.
Medidas de seguridad	Las reflejadas en el ANEXO II Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica.
Reclamaciones	Contamos con un Delegado de protección de Datos para mediar en cualquier conflicto relativo al tratamiento de los datos de carácter personal, si bien puede dirigirse a la ventanilla electrónica del Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía en el siguiente enlace: https://ctpdandalucia.es/ventanilla-electronica/